

# Fiscalía investiga al Ayuntamiento de Alpicat por delito urbanístico

**Indaga la puesta en marcha de una empresa de transporte en suelo rústico**

**Los técnicos y el equipo de Gobierno declaran en la Comandancia de la Guardia Civil**

**El alcalde encarga una auditoría al bufete Cuatrecasas para esclarecer los hechos**

## ■ ALPICAT

Felicidad Pérez

La Fiscalía de Lleida ha abierto una investigación al Ayuntamiento de Alpicat por presuntos delitos urbanísticos en un municipio en el que el crecimiento de las edificaciones ha ido vertiginoso en los últimos años. La investigación, en un principio, y a la espera de que la Fiscalía concluya el informe que ha elaborado y lo dé a conocer, se centra en una empresa de transportes de la localidad que está ubicada en suelo rústico, no en industrial como marca la normativa y que supuestamente se hizo con el beneplácito del consistorio.

A raíz de una denuncia presentada, la Fiscalía de Lleida y la Policía Judicial de la Guardia Civil de Lleida en perfecta coordinación comenzaron a investigar estas presuntas irregularidades que puede ser objeto de un presunto delito urbanístico. Como consecuencia de todas las pesquisas llevadas a cabo en los últimos meses, durante la semana pasada declararon en

la comandancia de la Guardia Civil de Lleida los técnicos municipales y en la jornada de ayer lo hicieron los concejales del equipo de gobierno, a excepción del alcalde, el convergente Pau Cabré, que lo hará este próximo jueves.

### Encargo de una auditoría

Según confirmó a este diario el alcalde de Alpicat, Pau Cabré, el equipo de la localidad "se encuentra muy tranquilo y somos los primeros interesados en que esto se esclarezca". Cabré, ratificó que en este caso concreto de la empresa de transportes "El Ayuntamiento concedió una licencia hace nueve años para un almacén en suelo rústico y ahora hay que estudiar todos los informes preceptivos, porque nosotros no hemos aprobado nunca nada que no haya contado con el visto bueno del equipo técnico".

En este sentido, Cabré apuntó también que ha sido él y su equipo de Gobierno el que ha pedido un auditoría interna al despacho de



TONY ALCANTARA

### El Ayuntamiento de Alpicat está siendo investigado por delito urbanístico

abogados Cuatrecasas, "porque queremos investigarnos también nosotros mismos y si ha habido alguna irregularidad determinar quién la ha provocado y cuándo".

Pau Cabré espera que a final de esta semana podría estar concluido el informe de la auditoría interna, paralelamente a la emisión del informe de la Fiscalía, que se espera tam-

bién para finales de esta semana. "Esperamos que la justicia siga su curso y nosotros sólo queremos colaborar para que se esclarezcan todos estos hechos".